

La Universidad de Colima, a través del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

CONVOCAN AL



- **OBJETIVO**

El diplomado tiene por objeto brindar a los participantes conocimientos especializados, argumentación jurídica, pero fundamentalmente técnicas o habilidades que se emplean en el procedimiento civil, familiar y mercantil con énfasis en la oralidad como medio de expresión y de comunicación en juicio, tomando en cuenta la reforma constitucional publicada recientemente, a través de la impartición de clases presenciales y de talleres prácticos que serán supervisados por los expertos destacados en la materia.

- **PUBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Abogados litigantes, jueces, secretarios de acuerdos, actuarios, profesores y demás profesionales en derecho interesados en la temática a tratar.

- **PLANTA DOCENTE**

La plantilla docente del diplomado está integrada por reconocidos académicos, litigantes expertos y jueces destacados, cuyo perfil y práctica profesional se ha enfocado en la oralidad de las materias civil, familiar y mercantil. En ese sentido, nos acompañará:

- **MTRO. YAOPOL PÉREZ AMAYA JIMÉNEZ**, Juez Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral en el Poder Judicial de la Ciudad de México.

- ✚ MTRO. HIRAM ARTURO CERVANTES GARCÍA, Juez Décimo Tercero Civil de Proceso Oral en el Poder Judicial de la Ciudad de México.
- ✚ MTRO. ELISEO JUAN HERNANDEZ VILLAVERDE, Juez Décimo Quinto Civil de Proceso Oral en el Poder Judicial de la Ciudad de México.
- ✚ DR. GUILLERMO SIORDIA ROMERO, Juez quinto de lo mercantil en el Poder Judicial del Estado de Jalisco.
- ✚ MTRO. CÉSAR PÉREZ ROJAS, Capacitador, docente y expositor sobre medios alternos de solución de conflictos y oralidad.
- ✚ MTRO. JORGE RODRÍGUEZ MURILLO, Juez Quinto Familiar de Proceso Oral en el Poder Judicial de la Ciudad de México.
- ✚ MTRA. SARA LÓPEZ PANTOJA, Jueza Tercero Familiar de Proceso Oral en el Poder Judicial de la Ciudad de México.
- ✚ LIC. JOEL RODAS PÉREZ, Juez Mercantil en el Poder Judicial de Chiapas.
- ✚ DR. JORGE SEGISMUNDO ROTTER DÍAZ, Académico y ex Juez de ejecución de sentencias en Chiapas.

- **MÓDULOS DEL DIPLOMADO**

- I. Introducción al Sistema de Juicios Orales
- II. Teoría del caso
- III. Técnicas de argumentación jurídica
- IV. Oratoria y debate judicial
- V. Negociación, mediación y conciliación
- VI. Perfil ético en el juicio oral
- VII. Técnica de interrogación y contra interrogación
- VIII. Técnica de objeción
- IX. Técnica de alegatos
- X. Juicio oral en materia civil
- XI. Juicio oral en materia familiar
- XII. Juicio oral en materia mercantil

- **INSCRIPCIÓN**

- 1) Pre-registro

El pre-registro tiene la finalidad de asegurar su participación en el Diplomado antes de la saturación del cupo.

Las personas que estén interesadas en inscribirse al Diplomado y quieran apartar su espacio deberán atender lo establecido en el apartado de CUOTA DE RECUPERACIÓN.

- 2) Registro

Para la realización del registro de las personas interesadas, deberá entregar la siguiente documentación en el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Colima:

1. Formato lleno de la Ficha y solicitud de inscripción
2. Recibo de pago de la cuota de recuperación (original)
3. Copia de comprobante del último grado de estudios (cédula o título profesional).
4. Copia de la credencial de la Universidad de Colima (En caso de ser trabajador)
5. Copia de la CURP.
6. 2 fotografías t/diploma formales blanco y negro, no instantáneas.
7. 2 fotografías t/infantil

- SEDE

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Campus Norte de la Universidad de Colima.

- CUOTA DE RECUPERACIÓN

Para cubrir la cuota de recuperación, existen estas opciones:

1) La primera de ellas, es cubrir la cantidad de **\$10,000.00** (diez mil pesos 00/100 M.N.) en una sola exhibición, UNICAMENTE hasta antes del 23 de febrero de 2018. No habrá prórroga.

2) La otra, **\$12,000.00** (doce mil pesos 00/100 M.N.) en 4 parcialidades de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) cada una, en las siguientes fechas:

1er. pago: Antes del 23 de febrero de 2018

2do. pago: 16 de marzo de 2018

3er. pago: 13 de abril de 2018

4to. pago: 04 de mayo de 2018

Cabe señalar, que para empresas privadas, dependencias o instituciones de gobierno con 4 o más personas la cuota a cubrir es de: **\$8,000.00** (ocho mil pesos 00/100 M.N.) pesos en una sola exhibición hasta antes del 23 de febrero de 2018. No habrá prórroga.

- FORMA DE PAGO

Es necesario acudir al Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas para efecto de generar una ficha referenciada con el nombre del participante con la cantidad a pagar y posteriormente, realizar el depósito correspondiente en cualquier sucursal del Banco Santander.

- INFORMES

Nombre del Contacto: Lic. Carlos Nahum González Sánchez, Coordinador de Educación Continua del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Colima.

Teléfono: 01(312) 3161029 y 01(312) 3161000 ext. 31103

Correo electrónico: cgsanchez@ucol.mx o juridico@ucol.mx

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Colima y además, se reserva el derecho de cancelar o aplazar el diplomado si no cumple con el mínimo de participantes inscritos.